

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Esta política de RSC recoge los compromisos de la empresa con todos sus grupos de interés y representa un marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable.

AESVAL dentro del ámbito de su misión empresarial, se compromete a llevar a cabo sus operaciones con un enfoque ético y responsable reconociendo su compromiso para con la sociedad y el medio ambiente

En este sentido, para promover el desarrollo sostenible y la generación de efectos positivos en nuestras actividad y relaciones con nuestros grupos de interés, buscaremos actuar de manera responsable, mitigando impactos negativos derivados de nuestra actividad y gestionando nuestros riesgos y oportunidades.

Los principios rectores de nuestro comportamiento vienen determinados en nuestro Código Ético y en el Reglamento interno de Conducta y están alineados con los principios generales de RSC y, en concreto, con los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

La estrategia de la empresa en materia de RSC y las distintas acciones que se ponen en marcha se estructuran en función de nuestros grupos de interés, cuya necesidades y expectativas marcan la actividad presente y futura de Aesval y, en consecuencia, hacia quienes se dirigen objetivos y medidas .

En relación con nuestros **Grupos de Interés más significativos: Clientes, Empleados, Proveedores Socios/accionistas y Medioambiente/Sociedad**, nos comprometemos a establecer un diálogo abierto y transparente con cada uno de ellos, atendiendo a sus necesidades y expectativas, con el fin de adecuar nuestras estrategias y procesos de buen gobierno:

CLIENTES

Nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Con ese fin, buscaremos establecer relaciones duraderas basadas en la confianza, confidencialidad y la satisfacción del cliente, promoviendo la innovación y la excelencia del servicio, la profesionalidad, rigor y legalidad, así como, la transparencia y atención personalizada basada en la comunicación y diálogo permanente.

EMPLEADOS

Nos comprometemos a promover un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso donde se fomente el desarrollo personal y profesional de nuestros empleados y su consolidación en la empresa.

SS.CC. y Expediciones

C/ Alonso Quintanilla 3, 1º H
33002 Oviedo, Asturias
Telf.: 985 207 640
Fax: 985 209 569
aesval@aesval.es

Delegación Oviedo

C/ Alonso Quintanilla 3, 1º H
33002 Oviedo, Asturias
Telf.: 985 207 640
Fax: 985 209 569
tramitacion@aesval.es

www.aesval.es



aesval



aesval.lvsa



aesval

Perteneiente a



Buscaremos aplicar las mejores prácticas en la gestión del talento, la igualdad de oportunidades y el equilibrio entre vida, labor y personas.

Garantizamos el respeto a todas las personas de nuestra empresa, con independencia de sexo, raza u orientación, promoviendo la igualdad de oportunidades, evitando cualquier forma de discriminación.

SOCIOS/ACCIONISTAS

Nos comprometemos a gestionar adecuadamente nuestra relación con los accionistas, garantizando la transparencia informativa a través de diferentes canales de comunicación y promoviendo la creación de valor seguro a largo plazo, mediante una gestión eficiente de los recursos.

PROVEEDORES.

Siendo nuestros proveedores una parte fundamental de nuestra cadena de valor, nos comprometemos a gestionar las relaciones con ellos de manera responsable, justa y comprometida, con procesos definidos de gestión y control, colaboración y transparencia en las relaciones.

MEDIOAMBIENTE/SOCIEDAD

Nos comprometemos a promover en nuestras operaciones prácticas ambientales sostenibles, orientadas al consumo responsable de recursos (energía eléctrica, agua, papel..), eficiencia operativa, economía circular y prevención de la contaminación, siempre conforme a los estándares internacionales, legislación aplicable y mejores prácticas del sector.

AESVAL está igualmente comprometida con el desarrollo económico y social de la comunidad en la que operamos, contribuyendo a su bienestar y su progreso.

Por último, AESVAL manifiesta expresamente su rechazo a cualquier forma de discriminación, explotación o abuso de los derechos humanos en todas nuestras operaciones y relaciones comerciales, condenando el trabajo infantil y forzoso, siguiendo los principios de la Declaración Universal de los Derechos humanos de las Naciones Unidas.

Esta política de RSC ha sido aprobada por el Consejo de Administración que supervisará su cumplimiento y desarrollo, siendo el Director de la Organización y el Dpto. de Responsabilidad Social Corporativa quienes se encargarán de su seguimiento.

Fdo: Carlos Rocés Arbesú
Director General de Aesval

SS.CC. y Expediciones

C/ Alonso Quintanilla 3, 1º H
33002 Oviedo, Asturias
Telf.: 985 207 640
Fax: 985 209 569
aesval@aesval.es

Delegación Oviedo

C/ Alonso Quintanilla 3, 1º H
33002 Oviedo, Asturias
Telf.: 985 207 640
Fax: 985 209 569
tramitacion@aesval.es

www.aesval.es



[aesval.lvsa](https://www.facebook.com/aesval.lvsa)



[aesval](https://www.instagram.com/aesval)

Perteneciente a

